



Instituto de Relaciones Internacionales



Universidad Nacional de La Plata

Documentos de Trabajo

Hegemonía y Políticas de la Amistad: La administración Bush y el Caso de Egipto.

Licda. Mariela Cuadro

Licenciada en Sociología (UBA)

Maestranda en Relaciones Internacionales (UNLP)

marielacuadro@yahoo.com.ar

Documento de Trabajo 3/2010

Noviembre de 2010

Este trabajo ha sido presentado en el marco del Seminario sobre Política Exterior de Estados Unidos dictado por la Mag. Anabella Busso como parte de los cursos de maestría que dicta la Universidad Nacional de La Plata.

Hegemonía y políticas de la amistad: La administración Bush y el caso de Egipto.

Mariela Cuadro

marielacuadro@yahoo.com.ar

Resumen:

Afirmamos que la política exterior de Estados Unidos hacia Medio Oriente durante la polémica administración George W. Bush consistió en un pendular entre acciones de política exterior hegemónicas y acciones de política exterior imperialistas. De estas últimas no nos ocuparemos aquí. El núcleo central del presente trabajo busca ser la política hegemónica. Más específicamente, indagamos en dos aspectos íntimamente relacionados de esta política: la construcción de la identidad hegemónica y, como su reverso, la construcción de las otredades hegemónicas. Para esto definimos, en primer lugar, qué es lo que entendemos por política hegemónica. Luego incursionamos por los sutiles mecanismos de construcción de identidades y otredades y, finalmente, leemos los discursos de la administración. Nuestro paradigma lo constituye, en esta ocasión, el tratamiento que en estos se hace de Egipto como aliado de la potencia del norte.

Palabras clave:

Política hegemónica; Estados Unidos; Egipto; Identidad; Otredad

Introducción

¿Por qué la administración Bush?

Algunos rasgos de la política estadounidense durante la administración Bush.

¿Imperio o Hegemonía?

Un enfoque alternativo.

La administración G. W. Bush ha sido acreedora de infinitas páginas que la han analizado desde los más diversos puntos de vista. Volver sobre ella, entonces, podría parecer redundante. No obstante, la política tiene múltiples aristas y el análisis político puede adentrarse en cada una de ellas. Hemos construido una arista más y deseamos aventurarnos a través de ella. Hay, además, otra razón para enfocarnos en esta administración y no en otra: la consideramos paradigmática en el sentido en el que nos habla Agamben: "Un paradigma (el término quiere decir en griego simplemente 'ejemplo') es un fenómeno particular que, en cuanto tal, vale por todos los casos del mismo género y adquiere así la capacidad de constituir un conjunto problemático más vasto" (Agamben, 2007: 13).

Existen opiniones encontradas en torno a la afirmación de que la estrategia internacional llevada a la práctica por la administración G. W. Bush consistió en una ruptura total con la historia de Estados Unidos en esa dimensión. James Mann (2004) sostiene dicha proposición al afirmar que las nuevas doctrinas e ideas alentadas por los miembros del Consejo de Seguridad Nacional de la administración, "representaron una ruptura dramática con las políticas exteriores y estrategias del pasado" (Mann, 2004: XII)¹. Por el contrario, Calle y Merke (2005), recorren las anteriores doctrinas de seguridad estadounidenses para concluir que, a ese respecto, la administración Bush puede pensarse como una continuidad en la historia de Estados Unidos. Desde nuestro punto de vista, en tanto la historia implica cambios y continuidades que escapan a la voluntad de los actores, también Estados Unidos debe adaptarse a un mundo en constante movimiento. En este sentido, creemos que podemos encontrar en la polémica administración rasgos que señalan rupturas y rasgos que señalan continuidades con respecto a los modos de delinear la política exterior. Dada la particular atención que se prestó desde el gabinete neo-conservador a la región de Medio Oriente (región que se propuso -al igual que lo había

¹ La traducción es nuestra.

hecho George Bush padre durante su gestión- reconfigurar), nuestro análisis se enfocará en ella.

Tal como señala Douglas Little (Little, 2008), la doctrina Bush (hijo) fue una continuación de la política exterior estadounidense respecto a Medio Oriente en lo que refiere a los intereses económicos que estaban en juego, el lugar que ocupó Israel como aliado estratégico en el delineamiento de dicha política exterior y el llamado "orientalismo" que permeó y posibilitó las incursiones directas e indirectas de Estados Unidos en la región. No obstante, continúa el mismo autor, también la administración Bush (h.) implicó fuertes rupturas con la política exterior estadounidense de los últimos 50 años. En principio, emergió un nuevo enemigo para reemplazar a la anterior amenaza soviética: según el autor, el 'islamo-fascismo' –nosotros sacaríamos el adjetivo fascista y dejaríamos sólo el Islam (sin *ismo*)-; por otro lado, la exportación de la democracia (imposición diríamos desde aquí); por último, un abandono completo de la doctrina de la contención y un reemplazo de ésta por la de la prevención².

A estas diferencias querríamos agregar aquí una que nos parece del todo fundamental: la emergencia al interior del discurso político y académico (o político-académico) estadounidense del significante Imperio. Entendámonos: no se trata de que antes no se hubiese utilizado nunca dicho concepto para caracterizar a la potencia del Norte. Lo que llamó la atención de estas últimas voces que fueron calladas por la restauración demócrata fue el espectro político del cual emergían. En efecto, la caracterización de Estados Unidos como un Imperio había venido antes desde voces críticas a la potencia del Norte, específicamente desde la izquierda. En la actualidad, sólo un puñado de excomulgados políticos insisten desde una postura crítica con ese rótulo, sin ser tomados demasiado en serio (Chávez como un marginado de la "comunidad internacional" es un buen ejemplo). Las voces de la izquierda setentista fueron calladas, derrotadas. Para la sorpresa de muchos, la utilización del término Imperio para referirse a los Estados Unidos volvió a ser escuchada y esta vez con atención, pues quienes retomaron la posta fueron los propios intelectuales orgánicos de la administración Bush. A partir de entonces una

² Las diversas estrategias estadounidenses contemplaban la anticipación (preemption), en cambio, la doctrina Bush hizo emerger y legitimar la idea de prevención (prevention): "Por anticipación (preemption) suele entenderse un esfuerzo por desarticular un ataque militar inminente; en cambio, la guerra preventiva (prevention) es una operación militar diseñada para conjurar una amenaza a la que le faltan meses o años para materializarse" (Fukuyama, 2007:93)

larguísima discusión acerca del carácter de Imperio o de Hegemón de la potencia del Norte tuvo lugar.

No es nuestra intención aquí decidirnos por uno de los dos “bandos” en conflicto. Sin embargo, lo dicho anteriormente nos resulta del todo útil, pues afirmamos que la política exterior de Estados Unidos hacia Medio Oriente durante la polémica administración George W. Bush no consistió ni en una cosa ni en la otra, sino en un pendular entre acciones de política exterior hegemónicas y acciones de política exterior imperialistas. De estas últimas no nos ocuparemos aquí. Quizás nos veamos compelidos a hacer breves referencias a ellas, pero el núcleo central del presente trabajo busca ser la política hegemónica. Más específicamente, indagaremos en dos aspectos íntimamente relacionados de esta política: la construcción de la identidad hegemónica y, como su reverso, la construcción de las otredades hegemónicas.

Para esto habremos, primero, de definir qué es lo que entendemos por política hegemónica. No podremos, entonces, dejar de recurrir a Gramsci y a otros autores contemporáneos que lo tomaron y lo resignificaron. Luego incursionaremos por los sutiles mecanismos de construcción de identidades y otredades y, finalmente, leeremos los discursos. Nuestro paradigma será, en esta ocasión, el tratamiento de Egipto como aliado de Estados Unidos.

Hegemonía y política hegemónica: un retorno a Gramsci.

Un intento de definición de hegemonía.

El retorno a Gramsci.

Hegemonía, consenso y formación de alianzas.

¿Por qué hablar de política hegemónica?

Formación de alianzas y otredad.

En las últimas e interminables discusiones en torno a la calidad de Imperio o de Hegemón de Estados Unidos a las que hemos hecho referencia en la Introducción, hemos notado una fuerte ausencia: la ausencia de la pregunta ontológica. Miles de palabras y un ruidoso silencio en torno a la pregunta del qué es. Se ha dado por supuesto que todos entendemos de qué estamos hablando cuando hablamos de hegemonía o de imperio en el siglo XXI. Desde aquí no creemos que eso esté tan claro: a veces imperialismo y

hegemonía parecen confundirse. Con esto no queremos quitar mérito ni queremos englobar en una misma crítica a algunos autores que sí han pensado desde las Relaciones Internacionales o desde otras disciplinas estos rótulos en su nuevo momento de despliegue, sólo llamar la atención sobre faltas de definiciones esenciales si hablamos de análisis político.

Es por esto que lo primero que queremos hacer en estas líneas es intentar una definición del concepto de hegemonía o, más bien, del de política hegemónica. La idea de utilizar esta última noción en lugar de la primera está fuertemente ligada a lo que entendemos por ella. En efecto, no consideramos que la hegemonía pueda darse en un estado puro. Esta última afirmación va en línea con el rótulo de Hegemonía imperial que han escogido algunos autores para referirse a Estados Unidos (véase, entre otros, Said, 1996) y se comprenderá mejor luego de algunas palabras tendientes a demarcar nuestro ámbito de juego.

No podemos hablar de hegemonía sin recurrir a Antonio Gramsci. Es entonces desde allí desde donde partiremos. Tal como sostienen varios autores (Thwaites Rey, 1994; Harvey, 2003; Cox, 1998), intentar establecer una definición cierta de los conceptos de Antonio Gramsci es una tarea no sólo imposible, sino carente de sentido. Efectivamente, Gramsci escribió en la cárcel, de forma no articulada y no revisó sus textos para su publicación, esto dio lugar a las más variadas interpretaciones de sus escritos. Aquí utilizaremos –por supuesto- la que más nos convenga y para esto nos basaremos no sólo en distintos fragmentos de los escritos gramscianos sino en los múltiples comentarios que estos han convocado.

El concepto de hegemonía es uno de los conceptos fundamentales del autor italiano y es – también- tan maleable, tan múltiple como sus otros conceptos nodales. Tal como sostiene David Harvey (2003), a veces se refiere a una particular mezcla entre consenso y coerción y, otras veces, al ejercicio del poder político a través de la dirección y el consenso como opuestos al dominio y a la coerción. Adelantamos que nos sostendremos sobre esta última acepción.

En su libro *The new imperialism* (Harvey, 2003), el autor norteamericano utiliza la definición de hegemonía de Giovanni Arrighi y Beverly Silver (1999) para conceptualizar su noción de imperialismo. Estos últimos han efectuado una interesante adaptación del concepto gramsciano (pensado para el marco nacional, más particularmente del Estado nacional) a las Relaciones Internacionales y ésta es la noción que nosotros también

seguiremos, en el mismo sentido en que lo hace Harvey. Dicen Arrighi y Silver, citando a Gramsci: "La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos: como 'dominación' y como 'liderazgo intelectual y moral'. Un grupo social domina a grupos antagonistas, a los que tiende a 'liquidar' o a sojuzgar recurriendo incluso a la fuerza armada; dirige a grupos afines o aliados" (Arrighi y Silver, 1999: 33). A esto agregan que "el término 'liderazgo' se emplea para designar el hecho de que un Estado dominante dirige el *sistema* de Estados en la dirección deseada, y al hacerlo es percibido ampliamente como portador del interés general" (Arrighi y Silver, 1999: 34). Por lo tanto, la definición que demos de hegemonía, sosteniéndonos en Gramsci y en sus seguidores, estará basada sobre la generación de consenso y la consiguiente formación de alianzas, objetivos que exigen tener la capacidad para transformar particularidades en universalidades, es decir, intereses nacionales en intereses comunes. Esta definición nos dará la posibilidad de comprender el ejercicio del poder no sólo en su momento coercitivo (cuando –sostenemos- el poder se presenta en su desnudez), sino también (y lo que es quizás más importante) podremos encontrarlo también allí donde parece no ser ejercido o, en otras palabras, donde se presenta invisibilizado.

En un contexto histórico en el que desde el "Occidente" dominante se brega por la democracia y los Derechos Humanos, donde las guerras de agresión están prohibidas por los organismos internacionales, las políticas coercitivas no pueden ser presentadas como tales³ y el rótulo de Hegemonía sienta mejor. Sin embargo, en tanto las relaciones estatales son relaciones de poder (lo cual supone resistencias), la supremacía de un Estado en el sistema internacional implica el uso tanto de la coerción como del consenso; es por esto que decíamos más arriba que no abonamos la idea de identificar a Estados Unidos como Hegemón o como Imperio, ni la idea de la hegemonía pura. En efecto, sostenemos que hablar de hegemonía o de imperio, en lugar de hablar de política hegemónica y política imperialista, tiene ciertos efectos disyuntivos que implican enfocarse en un único modo de ejercicio del poder, dejando a un lado o quitando fuerza a su reverso. De esta manera, los autores que hablan de hegemonía en el actual orden mundial hacen hincapié en el aspecto consensual del poder y, así, pierde fuerza el aspecto coercitivo. Aquellos que se centran en la idea de un mundo dominado por una o varias potencias imperialistas, por su parte, pierden de vista el rol jugado por ciertos Estados

³ Ejemplo: En la literatura "oficial" no hubo una "invasión" a Irak, sino que hubo una "guerra", y no sólo eso: esa guerra –ahora desde la literatura "oficialista"- fue para la liberación del pueblo iraquí.

dominados en la aceptación activa, es decir más o menos voluntaria, de algunas de sus políticas. Pese a la clara emergencia de actores no-estatales en el diagrama mundial, creemos que en el ámbito político internacional el Estado como modo de organización, representación y construcción de lo social continúa ocupando un lugar privilegiado, las relaciones políticas internacionales son, de este modo, corporizadas por las entidades estatales. Estas relaciones políticas interestatales no son las mismas dependiendo de la región y de los intereses en juego. ¿Podríamos hablar de imperialismo al referirnos a la política de Estados Unidos hacia Europa? O bien, ¿podríamos hablar de hegemonía pensando en la relación de Estados Unidos con Irak en los últimos 20 años o con Irán? Creemos que no, que no podríamos.

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, desde las posiciones de poder internacionales se dominará y se dirigirá, se utilizarán tanto políticas hegemónicas de construcción de consenso como políticas imperialistas de imposición de voluntades. La primacía de uno u otro de estos dos medios estará ligada a la capacidad del Estado dominante de presentar sus intereses particulares como intereses universales y, para esto, de forjar alianzas; de lograr llevar adelante sus objetivos construyendo un interés común en conseguirlos. De no lograrlo, la coerción emergerá y el "resto de particularidad" del que nos hablan Laclau y Mouffe (2004) se hará presente. El movimiento de formación de consenso, es decir, la universalización de intereses particulares y, a través de ella, el ocultamiento de las relaciones de poder, no se dará siguiendo la teoría althusseriana de la "falsa conciencia", es decir a través de alguna suerte de mentira ideológica, sino a través de la posibilidad real y material de representar efectivamente el interés de los otros (Thwaites Rey, 1994: 40-43; Portantiero, 1999: 157) y, de esta manera, formar alianzas. En este sentido, la identidad particular no se oculta tras una falsa universalidad, sino que se presenta, presentando también la particularidad del otro, encontrando en éste y en sí mismo la posibilidad de una comunidad, formando ambas identidades una totalidad. El otro de la política hegemónica es, de esta manera, incorporado a una totalidad que delinea la identidad portadora de discurso.

Esta incorporación es anunciada en un plano de igualdad con lo cual no se hace más que intentar ocultar las relaciones de poder que subyacen a esta alianza. Sin embargo, el otro es alojado, hospedado, en una totalidad que no es en modo alguno "objetiva" sino que es creatura de aquella identidad que se encuentra en una mejor posición de poder. Tengámoslo siempre presente: la totalidad es una construcción, la incorporación a ella es,

por lo tanto, jerárquica (el yo es el que tiene el poder de ofrecer hospitalidad). En efecto, la incorporación del otro no se da de un modo absoluto: la separación jerárquica entre el Yo y el otro se conserva.

Hay, por lo tanto, dos aspectos íntimamente relacionados de la política hegemónica que nos interesa particularmente pensar aquí: el del modo de presentarse de la identidad y el del modo de construir ésta las otredades. Por un lado, tenemos una identidad que, aún cuando asume su carácter particular, funda una totalidad en la que –en las políticas hegemónicas– incorpora al otro de un modo jerárquico, cediéndole un espacio como ciudadano de segunda, tercera o x categoría. Por lo tanto, y por otro lado, tenemos a un otro construido de modo tal que pueda ser incorporado a esta totalidad de valores, objetivos, proyectos. Llamaremos a esta otredad en lo sucesivo “otredad asimilable”.

Política hegemónica y construcción de identidades y otredades: la inclusión, la totalidad y lo universal.

De alianzas, otredades e identidades.

Los otros y la amistad.

Amistades éticas y amistades políticas.

Identidad, universalidad y lo universal como articulación de la política hegemónica.

La jerarquía de los otros.

Generación de consenso; formación de alianzas; necesidad, por lo tanto, de otros con quienes se pueda establecer lazos de amistad; y necesidad, también, de una identidad que sea más amplia que la individualidad particular. Es difícil encontrar autores que hablen de hegemonía y que no presten particular atención a la formación de alianzas: Gramsci creó una relación imbricada entre su concepto de hegemonía y el de bloque histórico (ver Gramsci, 1997), Laclau y Mouffe (2004) también se concentraron en esta dimensión de la hegemonía haciendo emerger la noción de *articulación contingente*. Estos últimos autores sostienen, en efecto, que para que exista hegemonía debe existir una articulación que se engendre en un campo surcado por antagonismos. Transformemos esta afirmación y digamos que la articulación se da en un campo que es diferencia, que la diferencia no necesariamente supone un antagonismo o una disyunción exclusiva, que estos son

sentidos que se le dan retrospectivamente a las diferencias. Que, tal como sostiene el propio Laclau (2004), la fragmentación se construye porque se construye una unidad, es decir que las diferencias son planteadas como tales en tanto se supone una unidad originaria: lo normal, lo verdadero. Para seguir el pensamiento filosófico subyacente en el discurso bushiano: el sentido prefijado de la Historia⁴. La hegemonía así planteada vendría a ser, entonces, constructora de identidades y diferencias (otredades). Concentrémonos en éstas.

Lo que hemos llamado "otredad asimilable" será, en lo sucesivo, el centro de atención de nuestro trabajo. Sin embargo, no quisiéramos que se dedujera de las palabras que siguen que al hablar de otredad estamos hablando de un único modo de construcción de los otros. Desde aquí identificamos cuanto menos dos. Como ya hemos dicho, uno de estos modos de construcción produce otredades asimilables, el otro, otros inasimilables. La diferencia entre uno y otro estará dada, entonces, por la posibilidad de que estos sean objeto de inclusión en la totalidad, o, por el contrario, objetos de exclusión de ella. Esta totalidad, entonces, no podrá escapar al análisis.

Estamos hablando de relaciones de poder mundiales, por tanto, el espacio de inclusión de estas otredades -nuestra totalidad- será un mundo delineado por aquel que ocupa la posición de poder determinar los límites y las características de ese mundo. El título de nuestro trabajo habla de la administración George W. Bush⁵. Efectivamente, si abonamos la tesis de un mundo jerárquico y asimétrico, dicha posición la ocuparán –en este caso y en este momento histórico- aquellos que se encuentren en posiciones de poder en el

⁴ En este sentido se pueden leer frases como esta: "Creemos que la libertad es un regalo de un Dios todopoderoso, no susceptible de ser quitada por ningún poder sobre la Tierra". Esta sentencia, expresada en el contexto de promoción de su "agenda de la libertad" (*freedom agenda*) fue fuertemente acentuada (y repetida) a partir de su segundo mandato, cuando "libertad" y "democracia" se convirtieron en los significantes articulantes de todo su discurso en torno a la reconfiguración de Medio Oriente. Cita en "Mensaje del Presidente Bush a la Convención Nacional de la Legión Americana", 31/08/2006, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

⁵ Hemos escogido como nudo de nuestra cuestión a la administración Bush. Estando ésta (más o menos) terminada, podría acusárenos de presentar un trabajo "meramente histórico". Tenemos desde ya preparados los argumentos contra esta acusación: Por un lado, consideramos que es imposible lo "meramente histórico", pues sostenemos que el discurso histórico es siempre un discurso de y desde la actualidad. Por otro lado, junto con Calle y Merke (2005), quienes realizan un interesante recorrido por las ocho doctrinas que perfilaron las distintas estrategias estadounidenses, no consideramos que la Estrategia de Seguridad Nacional impulsada por dicha administración esté tan alejada de las líneas estratégicas de sus predecesores y de su sucesor. Se ha planteado en varias oportunidades al pensamiento neoconservador como un ente extraño venido de algún otro mundo distinto al de Estados Unidos, tampoco creemos que esto último sea cierto.

gobierno de Estados Unidos⁶. Pero es necesaria aún otra aclaración: esa posición será ocupada por él no en tanto individuo sino en tanto sujeto que ocupa determinado lugar (en este sentido, nuestro análisis es más bien topológico). Con esto último queremos decir, invocando a Foucault, que no nos va a interesar el individuo George W. Bush sino en tanto ocupante de una posición exclusiva de poder a escala mundial (por eso, también, podremos escuchar sus palabras).

Partiendo del pensamiento schmittiano de que la especificidad de la política está en el establecimiento de la distinción entre amigos y enemigos (Schmitt, 2006), Jacques Derrida (1998) se detiene en el primer término y piensa en la amistad en la política. Ciertas corrientes de pensamiento en las Relaciones Internacionales aducen que la amistad entre Estados se debe al hecho de que estos comparten ciertos ideales y valores. Esta es la posición de, por ejemplo, Samuel Huntington (1997). Derrida confronta con esta posición teórica y plantea que las alianzas no se hacen por filiación, sino que devienen filiales. En el fondo de la postura teórica que Derrida critica se encuentra una cierta naturalización de las alianzas que, de esta manera, son convertidas en necesarias, extirpando la contingencia que se encuentra en el núcleo de la política hegemónica. Las alianzas por filiación suponen un lazo natural, genealógico, en el nudo de la unión: un ser-en-común. Cuando las alianzas políticas son planteadas en términos éticos, en términos de valores universales, se las mutila de los intereses particulares que se persiguen al formarlas. En síntesis, la transformación de amistades políticas en éticas implica la conversión de aliados políticos en aliados naturales. Un buen ejemplo de este proceso de fraternización es el que intentó llevar a la práctica –sin éxito– la administración Bush a fin de lograr apoyo europeo para la invasión a Irak:

"América y las naciones europeas son más que aliados militares, somos más que socios comerciales, somos herederos de la misma civilización. Los compromisos de la Carta Magna, las enseñanzas de Atenas, la creatividad de Paris, la conciencia inflexible de Lutero, la fe gentil de San Francisco: Todo esto es parte del alma americana. El nuevo mundo ha tenido éxito manteniendo los valores del Viejo.

Nuestras historias han divergido, sin embargo buscamos vivir con los mismos ideales. Creemos en la libertad de mercado, temperada por la compasión. Creemos en las

⁶ Si bien las relaciones de poder mundiales están sufriendo reacomodamientos, acordamos con Busso (2003) en que Estados Unidos continúa ocupando la posición de dominante –aún luego de la gestión Bush (h.)–.

sociedades abiertas que refractan intransformables verdades. Creemos en el valor y en la dignidad de cada vida.

Estas convicciones unen a nuestras civilizaciones y coloca a nuestros enemigos en nuestra contra. Estas convicciones son correctas y verdaderas universalmente. Y definen a nuestras naciones y a nuestro compañerismo en un único sentido.”⁷

Es la adaptabilidad propia de los procesos de identificación la que posibilita la formación de alianzas y, por tanto, la política hegemónica. La administración Bush puso en juego en su *Estrategia de Seguridad Nacional* del año 2002 las llamadas “coaliciones de los dispuestos” (*coalitions of the willing*) -o “coaliciones flexibles” según la traducción más utilizada-, noción que puso en evidencia el carácter contingente de las alianzas políticas. La emergencia discursiva de la contingencia en la formación de alianzas, si bien se daba en un contexto en el que Estados Unidos –que había perdido el apoyo de sus aliados tradicionales para emprender la invasión a Irak del año 2003- necesitaba aunar fuerzas fuera como fuera, echó por tierra con ciertas concepciones del rol jugado por la identidad en las relaciones políticas internacionales. Frente a las alianzas éticas, opuso las alianzas políticas⁸ (no necesariamente conducidas por valores compartidos, sino más bien, por posibilidad de negociar en torno a intereses mutuos). “Al liderar la campaña contra el terrorismo, estamos forjando nuevas, productivas relaciones internacionales y redefiniendo las existentes de modo de confrontar los desafíos del siglo XXI”⁹.

Estos nuevos sujetos de alianza, lo eran, en ciertos casos –como el palestino, por ejemplo-, bajo ciertas condiciones. El objetivo era transformar a estos otros de modo tal de hacerlos pasibles de ser incluidos en la totalidad. Si bien la imposición de condiciones para determinar las amistades (o la posibilidad de inclusión a una totalidad –v.g. “la comunidad

⁷ “El Presidente Bush se reúne con el Canciller alemán Schroeder”, 23/05/02, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

⁸ Siguiendo la crítica schmittiana al liberalismo, Derrida (1998) afirma que las “amistades éticas” –y el discurso universalista que las acompaña- no dejan de ser por ello “amistades políticas”, sólo que la política se oculta detrás de la invocación de valores de carácter universal y, por tanto, necesarios y ahistóricos: “Cuando (...) las partes se confían las unas en las otras, en una especie de confianza sin contrato, en la que el crédito se convierte en acto de fe, entonces la amistad ‘quiere ser’ moral, ética y del orden de la camaradería. (...) esta amistad ética es ‘contra natura’. En efecto, los que se alían de esa manera pretenden mantener dos amistades a la vez, la que sirve al interés (lo útil) y la que apela a la virtud (la fiabilidad del otro)” (Derrida, 1998: 231). En este mismo sentido puede leerse la siguiente afirmación: “A los efectos de que la hegemonía sea posible, el requerimiento es que elementos cuya propia naturaleza no los predetermina a entrar en un cierto tipo de articulación más bien que en otro, se ven, sin embargo, configurados de un cierto modo como resultado de una práctica externa a ellos” (Laclau y Mouffe, 2004: 12)

⁹ “Estrategia Nacional de Seguridad”, Septiembre 2002, p.7. La traducción es nuestra.

internacional"- cuyos límites no son fijados por uno mismo) puede ser vista como una política coercitiva, desde aquí pensamos que no lo es, siempre que el otro realice una cesión de soberanía "por invitación" (Krasner, 2001) y ésta, por el contrario, no le sea arrancada. Claro que, en relaciones de poder asimétricas la cesión de soberanía es unilateral (es siempre el otro el que debe ceder soberanía) y, en este sentido, es importante subrayar que la política hegemónica también es un modo de ejercicio del poder. En efecto, a pesar de que se nos hable de intereses compartidos, el interés por cierto *statu quo* o por reconfiguraciones de ciertas áreas geopolíticas impulsado por una potencia, siempre redundará –de efectivizarse– en beneficio para la potencia en cuestión, más allá de que el aliado circunstancial también pueda obtener ciertos beneficios parciales y efímeros (frente a los beneficios estructurales obtenidos por la potencia)¹⁰. Los aliados son siempre otros, pero otros integrables y, por lo tanto, interpelables. A diferencia de aquellos que no tienen cabida en la totalidad demarcada por el Yo, *de* quienes se habla, pero *a* quienes no se les habla, a los otros analizados en el presente trabajo se les dirige la palabra (se los invita, se aceptan sus invitaciones, se establecen relaciones de negociación).

Nos cruzamos, ahora, con la noción de identidad. Las alianzas, las amistades con otros, se hacen desde un Yo que puede presentarse distinto a sí mismo, que deberá transformarse. En efecto, ¿cómo separar la construcción de otredades de la construcción de la propia identidad? No entendemos aquí por identidad un dato dado y fijado de una vez y para siempre. Más bien adscribimos a las posturas de quienes hablan de procesos de identificación (ver, entre otros, Žižek, 2003; Balibar, 2005), expresando con este concepto el dinamismo de la noción de identidad. De esta manera, si bien admitimos la existencia de núcleos más duros en la construcción de identidades (a los que hace referencia el concepto de fuerzas profundas utilizado por Busso (2008), sostenemos que estos tienen múltiples interpretaciones que se adaptan según el interés nacional definido y en juego¹¹ y las relaciones de poder que les sirven de marco. Dependiendo de distintas circunstancias y contextos estructurales, las llamadas fuerzas profundas emergen, se ocultan, ocupan lugares centrales o periféricos en el discurso, incluso se transforman, adoptan nuevos sentidos. De este modo, los procesos de identificación, si bien sedimentados por

¹⁰ En este sentido puede correr una crítica al llamado realismo periférico encabezado por Carlos Escudé.

¹¹ Cuando hablamos de interés nacional nos encontramos en una postura cercana a la de Kristol y Kagan quienes postulan que el interés nacional "es más un arte que una ciencia" (Kristol; Kagan, 2006: 55).

momentos en identidades fetichizadas, son flexibles. Este es el único modo en que las identidades pueden forjar alianzas políticas, en las que pueden perpetrar políticas hegemónicas, pues pueden transformarse para incorporar a un otro construido como diverso (Grüner, 2005). Postular la noción de identificación en lugar de la de identidad implica reconocer la ambigüedad que habita en el centro de toda definición yoica. Así, la identidad puede transformarse y abarcar, hasta un punto, lo heterogéneo.

Asimismo, no entendemos a la identidad únicamente como negatividad, es decir, como construcción por oposición a una otredad. Esto no significa, sin embargo, que puedan existir procesos de identificación sin relación con una otredad, pero esta relación no es necesariamente negativa. Si bien desde cierta ontología hobbesiana seguida por el pensamiento dominante en las Relaciones Internacionales, el otro no es más que un ser peligroso y exterior a un Yo ya-formado al que se tiende a negar, sostenemos junto con Louiza Odysseos, Edward Said y muchos otros (Odysseos, 2007; Said, 1996) que el Yo es por definición heterónimo, pues la identidad yoica se conforma en una relación real con otros (la idea liberal de la posibilidad de la existencia de un individuo aislado choca contra el ser social del ser humano). Los mecanismos de identificación son, entonces, tanto positivos como negativos; es precisamente esta característica lo que permite tanto el movimiento inclusivo como el excluyente.

La identidad es siempre, en tanto histórica (hemos dicho que sus rasgos se transforman de acuerdo al contexto histórico y a las relaciones de poder), particular. Esto no inhibe que, a fin de generar consenso, busque presentarse como universal. En efecto, hemos dicho que la transformación de intereses particulares en generales es una condición necesaria para el establecimiento de políticas hegemónicas. Sin embargo, es necesario aclarar de qué tipo de universalidad estamos hablando.

La cuestión de la universalidad se encuentra fuertemente ligada al concepto de imperialismo; sin embargo, primero Gramsci y, en el último tiempo, el libro *Hegemonía y estrategia socialista* (Laclau y Mouffe, 2004), ha colocado a la cuestión de la universalidad en el centro del concepto de hegemonía. Para intentar echar un poco de luz en esta confusión, Judith Butler se parapeta sobre Hegel y plantea una universalidad duplicada (Butler, 2003). Según Hegel, plantea la autora, la universalidad funciona duplicándose en universalidad abstracta y en universalidad concreta. Mientras para la primera Butler conserva el término universalidad, denomina a la segunda como universal. La diferencia entre una y otra estriba en su relación con la particularidad. Mientras que el universal

reconoce las particularidades y es a partir de ellas que se postula, la universalidad intenta presentarse como anterior a ellas. Lo universal es *a posteriori* (se construye sobre las particularidades) y la universalidad *a priori* (niega las particularidades). De esta manera, lo universal puede ser entendido como histórico y contingente; en cambio, la universalidad se presenta como ahistórica y necesaria. Al presentarse como un deber-ser anterior a toda particularidad, la universalidad no puede ser más que impuesta. Sostenemos –aunque no nos detendremos aquí en este momento- que la transformación de la identidad en universalidad es, entonces, propia de las políticas imperialistas. En cambio, al construirse sobre particularidades reconocidas como existentes, lo universal permite estrechar lazos entre ellas encontrando puntos comunes, rasgos de comunidad.

Sin embargo, el término “comunidad” nos transporta a un hábitat armónico y homogéneo. Y sostenemos que la totalidad construida por el Yo en la que los otros son hospedados es un espacio jerárquico atravesado por líneas de tensión. La identidad de lo universal en la política hegemónica (la totalidad en la que el Yo recibe a los otros) podría ser graficada a través de un círculo de anillos concéntricos que a medida que incorpora a las otredades asimilables se transforma. Dijimos más arriba que la incorporación de estos otros se da de un modo jerárquico; de esta manera, debemos imaginarnos a cada uno de los anillos como representando un nivel distinto de integración. En el núcleo del mismo se encontraría la identidad encargada de la demarcación de la totalidad, presentándose como representante de ella, en nuestro caso, la identidad estadounidense. A medida que nos vamos alejando de ese núcleo, los distintos niveles anillados que lo rodean, van acercándose, asimismo, al espacio exterior de dicha totalidad (el espacio ocupado por las otredades inasimilables). Esto tiene como corolario que aquellos otros más cercanos al núcleo serán tratados de un modo distinto que aquellos más alejados. Para poner un ejemplo una vez más, la política estadounidense hacia un aliado estratégico como es Israel y hacia Egipto, si bien es, en ambos casos, una política hegemónica, establece claras diferencias entre ambos socios. En efecto, uno de los mayores reclamos realizados por El Cairo a Washington radica en la diferencia de ayuda militar que reciben uno y otro, diferencia inclinada a favor del Estado israelí. De este modo, y siguiendo con nuestro intento de graficar, este último se encontraría en un anillo mucho más cercano al núcleo estadounidense que el que habitaría Egipto.

Recapitemos: Obtenemos así, para las políticas hegemónicas, la existencia de procesos de identificación que utilizan distintos intereses comunes a modo de mediación para

alcanzar intereses nacionales. La conversión de intereses nacionales en intereses comunes, compartidos con el otro sobre el que se ejerce poder hegemónico, tiene como condición necesaria el poder establecer con éste una "comunidad". Ésta se formará construyendo a un otro incorporable a la totalidad delimitada (es decir, caracterizada) por el Yo. La respuesta a qué tipo de características serán las que permitirán su inclusión, dependerá de los intereses nacionales del Yo en juego en determinado momento histórico, dadas determinadas relaciones de poder. Lo mismo puede decirse de la identidad yoica: ésta se transformará de modo tal que pueda presentarse como representante del interés general, de acuerdo a sus intereses particulares perseguidos y al diagrama de las relaciones de poder. En este sentido, y a modo de ejemplo, si bien la caracterización de los otros fue variando a lo largo de las dos administraciones Bush, puede decirse que, a partir del año 2004, con la emergencia del discurso democratizante de Medio Oriente, los otros fueron divididos en dos campos claramente delimitados: los moderados y los extremistas. Mientras que los límites de cada uno de estos grupos eran del todo ambiguos, sin llegarse a entender de qué se estaba hablando cuando se hacía referencia a uno y a otro, ser acreedor de la cualidad de "moderado" implicaba inmediatamente la bienvenida a la "comunidad internacional", al "mundo civilizado", etc. Por el contrario, ser caratulado de extremista implicaba –también inmediatamente– la expulsión de dicha totalidad y la consiguiente posibilidad real de ser aniquilado. Un claro ejemplo de esto fue la política de Estados Unidos (en ciertas ocasiones mediada por Israel) hacia Al-Fatah y hacia Hamas respectivamente. Mientras que el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, fue tildado como moderado y, por lo tanto, *invitado* a Washington, a la Conferencia de Annapolis y convertido en un interlocutor válido; el movimiento Hamas, a pesar de haber sido elegido democráticamente, fue hostigado retóricamente una y otra vez hasta que el hostigamiento se volvió físico con la invasión a Gaza por el ejército israelí en diciembre 2008/enero 2009.

Entre los otros integrables, "moderados", deseantes de la paz y la estabilidad en Medio Oriente, compañeros en la guerra contra el terrorismo, sujetos y objetos de política hegemónica estadounidense, nos encontramos con el Egipto de Mubarak. Este Estado con este gobierno fue construido discursivamente (y, por tanto, prácticamente) de modo tal de poder convertirlo en un aliado. En el próximo apartado nos encargaremos específicamente de analizar cómo fue posible (y necesario, dados los intereses norteamericanos en la región), desde el discurso, esta construcción. Para este fin intentaremos pensar cuáles son

los intereses compartidos de Estados Unidos y Egipto, cuáles fueron los intereses nacionales estadounidenses transformados en intereses comunes con un otro con el que se constituyeron lazos de amistad.

La amistad entre Estados Unidos y Egipto

La alianza estadounidense-egipcia en torno a intereses compartidos.

Luego de la caída de Nasser, la llegada al poder de Sadat y la firma por parte de su gobierno de la paz con Israel en los Acuerdos de Camp David en septiembre del año 1978, Estados Unidos y Egipto recompusieron sus relaciones. La firma del acuerdo de paz que implicaba por primera vez el reconocimiento por parte de un Estado árabe del derecho de existencia del Estado de Israel, suponía el alineamiento de Egipto con la política occidental y la consiguiente ruptura de relaciones con la URSS. A partir de entonces Egipto pasó a ser considerado un aliado de Estados Unidos, siendo uno de los primeros Estados árabes – a pesar de algunas reticencias preliminares- en unirse a la coalición anti-Saddam Hussein orquestada por la potencia norteamericana durante la primera guerra del Golfo entre una potencia extra-regional y un Estado árabe. Esta alianza se sostiene aún hoy en base a ciertos intereses compartidos por ambos Estados. Hemos dicho que la política hegemónica supone no la transformación virtual o abstracta de intereses nacionales en intereses generales, sino, por el contrario, su transformación real. En este sentido, el establecimiento de una política hegemónica exitosa supone convertir tangiblemente intereses particulares en intereses comunes: fundar una comunidad.

Según sostienen ciertos analistas estratégicos estadounidenses (ver Fandy, 2002) y han ratificado los propios miembros de la administración Bush (h.), en primer lugar Estados Unidos y Egipto comparten intereses en la firma de paz entre palestinos e israelíes. El interés egipcio gira en torno de recuperar algo del terreno perdido como potencia regional a partir de la caída en desgracia del gobierno de Nasser, evitar el aislamiento regional al que lo ha llevado la firma de paz con el mentado enemigo árabe y, por otra parte, lograr cierta estabilidad regional. El interés estadounidense, por su parte, radica –también- en este último punto¹², entendiendo por estabilidad regional la colocación y mantenimiento

¹² Es interesante plasmar aquí una postura del todo distinta a la esbozada en el cuerpo del trabajo: Según Samir Amin (2004), el interés estadounidense no está precisamente en la búsqueda de la paz, sino en alimentar las condiciones para un estado de guerra permanente que mantenga abierto un amplio e

de regímenes considerados "moderados"; es decir, pasibles de ser convertidos en "amigos" (sostenedores de los intereses estadounidenses en la región).

Otro interés compartido por ambos Estados está en el aspecto económico. A partir del año 1991, y en consonancia con los cambios mundiales tendientes a neoliberalizar la economía y la sociedad alentados por los organismos internacionales de crédito, el gobierno egipcio de Hosni Mubarak, quien se sostiene en el poder desde el año 1981 como jefe de Estado y presidente al mismo tiempo, inició un programa de reformas centrado fundamentalmente en el aliento al sector de servicios, echando por tierra con los procesos de industrialización puestos en marcha por el predecesor gobierno nasserista¹³. El mantenimiento de este modelo económico en gran parte corre a cuenta de la ayuda económica otorgada por Estados Unidos. A cambio de ésta, entre otras cosas, Estados Unidos busca sostenerse en Egipto para crear en el mediano plazo un área de libre comercio con Medio Oriente (MEFTA, por sus siglas en inglés) cuyos objetivos declarados se centran en "incrementar el comercio y la inversión con Estados Unidos y la economía mundial"¹⁴. Es decir, forjar una "comunidad económica" libre de impuestos para el comercio entre Estados Unidos y la región. Como latinoamericanos conocemos las consecuencias para los países de menor capacidad productiva que puede tener un acuerdo de libre comercio con un gigante como Estados Unidos (reparar la historia del ALCA podría refrescar, sino, nuestra memoria). Postular igualdades (económicas, políticas, sociales) en un mundo signado por desigualdades es continuar abonando a la cada vez mayor profundización de brechas socio-económicas (tanto en el plano interno como en el internacional).

Según sostienen analistas de la Universidad Nacional de Defensa de Washington (Fandy, 2002), el componente más fuerte en la relación Estados Unidos-Egipto radica en el plano militar: el ejército egipcio recibe casi dos tercios de la ayuda anual estadounidense a ese país. La ayuda militar a Egipto tiene como fin declarado el combate al terrorismo, presentado como nudo de la relación egipcio-estadounidense por la propia administración Bush pues se constituyó como un terreno en el que se podía declarar un tangible interés común. En este sentido, Estados Unidos estaba liderando una "guerra contra gente que

importante mercado para la industria armamentística del país norteamericano, y que conserve en el poder a las autocracias árabes aliadas de la potencia del norte.

¹³ Mubarak llegó a la vicepresidencia egipcia en 1975 acompañando a Anwar el-Sadat y se convirtió en cabeza de Estado en 1981, año en el que este último fue asesinado.

¹⁴ "Área de Libre Comercio Estados Unidos-Medio Oriente" publicada el 09/06/2004 en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

quiere hacerle daño a América y gente que quiere hacerle daño a Egipto"¹⁵: el enemigo era el mismo. Claro que esta última excusa le sirve al gobierno de Mubarak -que lleva casi 20 años en el poder- para hostigar y eliminar sistemáticamente a cualquier tipo de oposición que pueda emerger.

Por otra parte, la administración Bush mocionó como posible interés egipcio el éxito de la invasión a Irak por parte de Estados Unidos (de claro interés para Washington). En efecto, una vez que la potencia norteamericana reconoció que la política imperialista hacia Irak no había sido del todo bien recibida por los iraquíes, pidió la ayuda de sus aliados en la región: los llamados países del Golfo, Arabia Saudita, Jordania y Egipto:

*"Países como Arabia Saudita, Egipto, Jordania y los Estados del Golfo tienen que entender que una derrota americana en Irak crearía un nuevo santuario para extremistas y una amenaza estratégica para su supervivencia. Estas naciones tienen un interés en un exitoso Irak que esté en paz con sus vecinos, y deben aumentar su apoyo al gobierno de unidad iraquí"*¹⁶.

Estas palabras iban destinadas a pedir el aumento de los aportes económicos de dichos países aliados a la "reconstrucción" de Irak.

Finalmente, oímos que la "amistad" entre Estados Unidos y Egipto "está basada en nuestro compromiso compartido por la paz, la seguridad y la prosperidad"¹⁷.

Caracterización de la otredad egipcia, su lugar con respecto a Israel.

Egipto era bienvenido así a la totalidad hegemonizada por Estados Unidos. En tanto "aliado musulmán", "moderado", "miembro de la comunidad internacional", "parte del mundo civilizado" y "socio vital estratégico", formaba parte de un espacio interior que, sin embargo y como adelantamos, estaba dividido jerárquicamente. Si bien Egipto no forma parte de los anillos más alejados del núcleo, su posición en la totalidad en comparación con la del Estado de Israel, es bastante más incómoda. En efecto, una de las mayores fuentes de tensión que el presidente Mubarak se encargó de subrayar una y otra vez, consistió en la diferencia que la política estadounidense establecía entre Israel y Egipto. La

¹⁵ "El Presidente Bush se reúne con el Presidente egipcio Mubarak", 08/06/2002, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

¹⁶ "Mensaje del Presidente a la Nación", 10/01/2007, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

¹⁷ "El Presidente Bush se reúne con el Presidente Hosni Mubarak de Egipto", 16/01/2008, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

principal se encontraba ligada a la diferencia ya esbozada más arriba en torno a la ayuda militar a ambos países, pues la diferencia en la ayuda a Israel mantiene al país árabe en una posición de desventaja estructural y permanente. Por otra parte, Egipto, en tanto tiende a erigirse como representante de los intereses árabes de la región (como si estos intereses fueran homogéneos), elevó quejas en repetidas oportunidades con respecto a la diferencia de tratamiento con respecto a palestinos e israelíes en las negociaciones de paz que la administración Bush intentó llevar a cabo frustradamente. En efecto, mientras las exigencias a los palestinos se hacían en términos duros, las recomendaciones a Israel tenían un carácter por completo distinto. A la facción palestina dirigida por Mahmoud Abbas se le *exigía* el inmediato desarme de la resistencia palestina (v.g. terroristas) como condición para aceptarlo como representante del pueblo ocupado. Por su parte, a Israel se le *pedía* detener la política de asentamientos¹⁸ (nótese: detener, no dismantelar). La “comunidad” de intereses que Estados Unidos formaba con el país árabe colocaba a este último en calidad de un otro de menor jerarquía que la del otro Israel.

La totalidad norteamericana: El juego de lo universal y la universalidad.

Se habrá notado que en los diversos intereses enumerados (sin pretensión de exhaustividad), el gobierno estadounidense hace alusión constantemente a los intereses particulares egipcios en establecer una alianza con la causa norteamericana. En este sentido, la invitación se realiza teniendo en cuenta al otro, forjando un universal *a posteriori*. No falta, sin embargo, en la relación, un agregado de coerción. Una coerción que, por el momento, siendo Egipto considerado un “socio clave en la campaña contra el terrorismo”¹⁹, un “buen amigo cuando se trata de la guerra contra el terror”²⁰, un otro incorporable, no llega a efectivizarse más que discursivamente. En este sentido, la

¹⁸ La “Hoja de Ruta” esbozada por el llamado Cuarteto para Medio Oriente compuesto por Rusia, Estados Unidos, la UE y la ONU, es un claro ejemplo de la diferencia que se hace entre Israel y el pueblo palestino a la hora de la lectura del conflicto: “Una solución de dos Estados al conflicto israelí-palestino sólo será lograda a través de la finalización de la violencia y el terrorismo, cuando el pueblo palestino tenga un liderazgo actuando decididamente contra el terror y dispuesto y capaz de construir una democracia efectiva basada en la tolerancia y en la libertad, y a través de la disposición de Israel de hacer lo necesario para que un Estado palestino democrático sea establecido, y una aceptación clara, no-ambigua de las dos partes de la meta de un arreglo como el descrito abajo”. (p.1) En este fragmento, la responsabilidad de la continuación del conflicto recae fundamentalmente sobre los palestinos, Israel sólo debería ayudar positivamente.

¹⁹ “Asistencia económica expedita para Egipto”, 03/01/2002, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²⁰ “El Presidente Bush se reúne con el Presidente egipcio Mubarak”, 08/06/2002, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

aparición protagónica en la escena discursiva de la democracia a fines del primer mandato bushiano y claramente a partir del segundo, fue fuente de tensiones.

La democracia aparecía en el discurso de la administración como un valor universal *a priori*, en nuestro lenguaje, como una universalidad, un destino necesario de todas las sociedades:

"También escuchamos dudas acerca de que la democracia sea un objetivo realista para el Medio Oriente ampliado, donde la libertad es rara. Sin embargo es equivocado y condescendiente asumir que culturas enteras y grandes religiones sean incompatibles con la libertad y el auto-gobierno. Creo que Dios ha plantado en cada corazón humano el deseo de vivir en libertad. Y aún cuando ese deseo sea reprimido por la tiranía por décadas, emergerá nuevamente"²¹.

Hemos hablado de la imbricada relación entre universalidad e imposición. En este sentido, entonces, se le enfrentaba a la administración un desafío con respecto a su relación con Egipto. La invasión a Irak ya había tenido lugar y, luego de pasar por algunas otras justificaciones que no resultaron convincentes (armas de destrucción masiva, lazos del régimen de Saddam Hussein con Al-Qaeda), la administración Bush decidió que una buena alternativa de justificación sería la del cambio de régimen: imponer la democracia. En pocas líneas, esta justificación consistía en postular como verdad la idea de que el terrorismo era un producto directo de la falta de democracia en Medio Oriente; en consecuencia, instaurando la democracia, el terrorismo no tendría ya más ámbito de desarrollo. Según esta lectura, la anterior política estadounidense hacia la región se había preocupado fundamentalmente por mantener la estabilidad y para esto había permitido (agregamos: impuesto) la presencia de tiranías gobernantes. Esa política se había demostrado errada: los atentados a las Torres Gemelas estaban ahí para demostrarlo. Era momento, entonces, de conducir una reformulación completa de Medio Oriente que dejara a su paso gobiernos democráticos, los cuales serían recibidos como amigos de Estados Unidos:

"...el camino hacia la democracia no es fácil. Le toma tiempo y esfuerzo y paciencia a la democracia asentarse, y el gran Medio Oriente tiene un largo camino para hacer. Pero

²¹ G. W. Bush, "Estado de la Unión", 20/01/2004, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

*todos aquellos que elijan ese camino, en oposición al terrorismo y alienten reformas, pueden saber esto: tendrán la amistad y el apoyo de Estados Unidos de América.*²²

Esto se contradecía, sin embargo, con la relación de alianza de su país con otros regímenes no-democráticos de la región (Arabia Saudita, Jordania, Egipto, los países del Golfo). ¿Cómo conciliar la necesidad de imponer la democracia en un país, con el hecho de sostenerse, cooperar y ayudar a países no-democráticos? Se comenzó, entonces, a alentar las reformas democráticas en esos países. Esto se hizo de diferentes modos pero en cualquier caso no dio resultado y la alianza permaneció. Estos otros, entonces, si bien no cumplían con una característica fundamental para la administración para ser integrados a "la comunidad internacional", permanecieron en ella: los intereses se impusieron a los valores, la alianza política le ganó a la ética.

Detengámonos en el caso de Egipto. Como hemos dicho, Mubarak es jefe de Estado y presidente hace casi 20 años. Su política interna consiste en permitir breves lapsos de participación política ampliada que, en cuanto se le presentan como contrarias a la voluntad de su partido -el Partido Nacional Democrático (PND)- es rápidamente reprimida. Para entender cómo funciona la democracia egipcia, veamos un breve relato de las elecciones para la Asamblea del Pueblo de noviembre del 2005: Estas elecciones se dan en tres fases, es decir que se vota en tres momentos distintos lo mismo. En este caso particular, el PND, urgido por las presiones estadounidenses, abrió la posibilidad de presentarse a los Hermanos Musulmanes (partido histórico islámico)²³. En la primera fase eleccionaria, los Hermanos Musulmanes obtuvieron 34 asientos, lo cual de por sí disparó conflictividad. No obstante ésta, en la segunda, obtuvieron 42. En la última, las fuerzas de seguridad estatales intervinieron: los Hermanos Musulmanes no obtuvieron más que 12 asientos. La apertura fue, así, ficticia, pues la cantidad de asientos obtenidos por esta fuerza opositora (88) no les permitía llevar a cabo ninguna acción. Sobre una Asamblea compuesta de 442 asientos, además de los 88 obtenidos por los Hermanos Musulmanes, el PND obtuvo 323, los "independientes" 18, el *Wafd*, 6 y el resto de la oposición compartió sólo 7 asientos. Hacen falta 152 votos para frenar una reforma constitucional,

²² Dick Cheney, "Observaciones del vicepresidente en el Consejo de Asuntos Mundiales de Los Ángeles, seguido de una breve sesión de preguntas y respuestas", 14/01/2004, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²³ En otras oportunidades, las elecciones multipartidarias egipcias se realizan con la participación del PND y de "independientes" que, o bien ya son miembros del partido gobernante, o bien pasan a formar parte de él una vez elegidos (Ferrié, 2008).

227 para votar una ley y 303 para iniciar una reforma constitucional. Si hacemos un rápido cálculo puede observarse claramente la impotencia a la que está relegada la oposición en el régimen autoritario-liberal de Egipto (Ferrié, 2008).

El Egipto de Mubarak fue, sin embargo, considerado por la administración Bush "uno de los pilares más importantes de nuestra política en esa región"²⁴ y, por lo tanto, el propio líder, uno que "aboga por una sociedad más abierta"²⁵. Cuando comenzó la etapa de "exportación" de la democracia en el discurso bushiano, la administración fue fuertemente interpelada al respecto de este tipo de contradicciones. En efecto, ellas quedaban a la vista en sus propios documentos y teorías:

"Las naciones que se entregan a la libertad por su pueblo no apoyarán a los extremistas; se unirán para derrotarlos (...) América también está usando su influencia para urgir a valiosos socios como Egipto y Arabia Saudita para moverse hacia sistemas políticos libres. Estas naciones han tomado acciones para confrontar a los extremistas, sin embargo tienen una gran distancia que recorrer con respecto a expandir libertad y transparencia"²⁶.

Las respuestas de la administración pasaron de un aliento engatusador a su "socio vital" en los comienzos de la cruzada democrática:

"La gran y orgullosa nación de Egipto ha mostrado el camino hacia la paz en Medio Oriente, y ahora debería mostrar el camino hacia la democracia en Medio Oriente"²⁷

, a cierta resignación y a la justificación de la inexistencia de ningún tipo de avance en Egipto con respecto a las reformas democráticas requeridas por la potencia:

"ha habido algunos momentos donde parecía que Egipto iba a continuar liderando Medio Oriente con respecto al movimiento de la democracia y ha habido algunos retrocesos. Pero supongo que eso sólo refleja la naturaleza de la administración y su... por

²⁴ "El Presidente Bush se encuentra con el Presidente de Egipto Hosni Mubarak", 16/01/2008, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²⁵ "El Presidente Bush da la bienvenida al Presidente Mubarak a la Casa Blanca", 05/03/2002, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²⁶ "Hoja de hechos: Promoviendo libertad y democracia alrededor del mundo", publicado el 01/05/2008, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²⁷ "El Presidente Bush discute la libertad en Irak y Medio Oriente", 06/11/2003, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

*un lado, su deseo de democracia, por el otro lado, su preocupación acerca de los diferentes movimientos*²⁸.

Mediando ambos momentos, encontramos una comprensión casi cínica -viniendo de un gobierno que invadió un país para luego justificarse como cruzado democrático- con respecto a los tiempos que toma la instauración de la democracia y a la imposibilidad de su imposición:

*"Hemos sido muy claros con que vamos a esperar de nuestros aliados que tomen seriamente los temas del foro, que tomen seriamente los temas de la sociedad civil, la extensión de la libertad en su propia sociedad, oportunidad económica, oportunidad para las mujeres. Y no esperamos que nada de esto proceda rápidamente, porque el cambio democrático a veces viene lentamente; y estamos informados de que no puede ser exigido por la fuerza desde afuera..."*²⁹.

La universalidad, por tanto, aquí no tuvo lugar. Intentó presentarse, sí, pero los intereses fueron más fuertes y se terminaron –como hemos visto- respetando las particularidades. Más aún: en el año 2005, el Presidente Mubarak fue "reelecto" una vez más. Podría haberse construido a Mubarak de otra forma si de sacarlo del poder se hubiese tratado, podría haberse hecho particular hincapié en su rol de dictador, en sus prácticas represivas, podría habérselo transformado en enemigo. El enemigo no está ahí, dado, para ser percibido, el enemigo es construido como tal: la percepción se construye.

La política hegemónica de Estados Unidos hacia Egipto comenzó en la década de 1970, a partir de ese momento, "los Estados Unidos han sido los principales socios de Egipto en sus esfuerzos de reforma económica, política y social, proveyendo muy apreciado material y soporte moral"³⁰. Esta "sociedad estratégica", está sostenida sobre intereses particulares de ambos países (Egipto busca la ayuda militar y económica de Estados Unidos, Estados Unidos busca un aliado árabe en donde poder hacer pie y desde donde poder construir consenso árabe para sus incursiones en la región). Estos intereses son, entonces,

²⁸ "Entrevista al Presidente por Mona Shazli, Dream TV, Egipto", 12/05/2008, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

²⁹ "La Dra. Rice trata la Guerra contra el Terror", 19/08/2004, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

³⁰ "Declaración conjunta del Presidente George W. Bush y del Presidente Mohamed Hosny Mubarak. Treinta años de relaciones egipcio-americanas: una sociedad para la paz y el desarrollo", 12/04/2004, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

convertidos en comunes a través del establecimiento de una alianza política. Para que ésta pueda efectivizarse, Estados Unidos necesita presentar a Egipto como un otro digno de ser incorporado a su totalidad. De esta manera, resalta ciertos rasgos identitarios del país árabe ("Egipto tiene una orgullosa historia y una gran tradición (...) Egipto ha estado en la vanguardia de la modernización"³¹), mientras que oculta o tergiversa otros (hemos visto el caso del tratamiento de la democracia egipcia). Esta incorporación, no obstante, se realiza de un modo jerárquico que es invisibilizado: Por una parte, en tanto miembro de la "comunidad internacional", el país árabe no tiene el mismo peso que –por poner un ejemplo– su vecino israelí; por otra parte, los "beneficios" obtenidos por Egipto tienen como contrapartida la perpetuación de una fuerte dependencia respecto a Estados Unidos.

Conclusión

Las identidades en Relaciones Internacionales no deben ser entendidas como entidades fijas, sino como procesos que se adaptan a cierto estado de relaciones de poder a nivel mundial. Lo mismo puede decirse de las otredades: la caracterización de éstas estará dada por los intereses propios en juego y por las facilidades de maniobra que tenga para llevarlos a la práctica. En síntesis, ni las identidades ni las otredades son fijadas de una vez y para siempre, sino que son construcciones y, como tales, moldeables según conveniencias políticas.

Para llevar a cabo una política hegemónica es fundamental la formación de alianzas. Frente a algunos pensadores que sostienen que éstas se realizan en base a valores compartidos (de ahí la noción de "Occidente" como una homogeneidad), hemos intentado postular y mostrar, utilizando la relación egipcia-estadounidense, que en política las cuestiones éticas rápidamente son puestas a un lado si de intereses se trata. Y a pesar de que el otro no comparta ciertos valores, se busca construirlo discursivamente de modo tal que, no obstante, sea aceptado formando parte de *nuestro* mundo. Incorporar a otro implica un acto de hospitalidad en el que el dueño de casa es el que impone las reglas (Derrida, 2008). Es por esto que la integración no es efectuada en un plano de igualdad,

³¹ "Entrevista al Presidente por Mona Shazli, Dream TV, Egipto", 12/05/2008, en www.whitehouse.gov, consultado en febrero 2009. La traducción es nuestra.

sino que es realizada jerárquicamente. La formación de consenso, sin embargo, supone hallar puntos en común, transformar intereses particulares en generales.

Lo universal, hemos dicho, se sostiene sobre las particularidades, y en este sentido no las niega (eso es lo que la distingue fundamentalmente respecto al concepto de universalidad), pero oculta la diferencia de beneficios que cada una de estas particularidades, acreedoras de distintas posiciones de poder, obtiene de alcanzar dichos intereses comunes. En nuestro caso particular, mientras Estados Unidos conserva su posición de dominante a escala mundial, manteniendo una estructura de poder que le es absolutamente beneficiosa, Egipto mantiene su posición de dominado, llevando adelante una política de intercambio que en nada lo beneficia pues conserva su rol de dependencia (dependencia de Estados Unidos con respecto a la ayuda económica y militar que la potencia norteamericana le otorga a cambio de sus favores). Lo que queremos decir en última instancia es que la "hegemonía benevolente" es imposible, pues no es una cuestión de bondad sino de relaciones políticas y la desigualdad de poder es constitutiva de la relación hegemónica. Y si hay poderes desiguales, hay beneficios desiguales.

Bibliografía:

AGAMBEN, Giorgio (2007): "Entrevista", en *Agamben, G., Estado de excepción*, Adriana Hidalgo ed., Buenos Aires, pp. 9-20.

AMIR, Samin (2004): "Geopolítica del imperialismo contemporáneo", en Borón, A. (comp.) (2004), *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 73-109

ARRIGHI, Giovanni y SILVER, Beverly J. (1999): *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Akal, Madrid.

BALIBAR, Étienne (2005): *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*, Gedisa, Barcelona.

BUSSO, Anabella (2003): "La política exterior americana a partir de la administración de George W. Bush: su impacto mundial y regional", Notas preparadas para la conferencia dictada en el Centro de Estudios Internacionales –Programa Jóvenes Investigadores– Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 30 de abril de 2003.

BUSSO, Anabella (2008): "Identidad y fuerzas profundas en Estados Unidos. Excepcionalismo, tradición liberal – tradición conservadora, aislacionismo – internacionalismo, política y religión: su impacto en la política exterior", en Busso Anabella (compiladora) *Fuerzas Profundas e identidad. Reflexiones sobre su impacto en la política exterior. Un recorrido de casos*, Tomo I, UNR Editora, Rosario, diciembre de 2008., e-book pp. 19 a 80.

BUTLER, Judith (2003): "Reescenificación de lo universal: hegemonía y límites del formalismo", en Butler, J.; Laclau, E.; Žizek, S., *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México DF, pp. 17-48

CALLE, Fabián y MERKE, Federico (2005): "La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la era unipolar", en *Agenda Internacional* N°3, año 1, dic.2004/ene-feb2005, pp.124-137

COX, Robert W. (1998): "Gramsci y la cuestión de la sociedad civil a fines del siglo XX", en Kanoussi, D. (comp.) (1998), *Los estudios gramscianos hoy*, Plaza y Valdés ed., México D.F.

DERRIDA, Jacques (1998): *Políticas de la amistad. Seguido de 'El oído de Heidegger'*, Trotta, Madrid.

DERRIDA, Jacques (2008). *La hospitalidad*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

FANDY, Mamoun (2002): "Egypt: Could it lead the Arab World?", en Yaphe, J. (ed.) (2002), *The Middle East in 2015. The impact of regional trends on U.S. strategic planning*, National Defense University Press, Washington, D.C.

FERRIÉ, Jean-Noël (2008) : "Les frères musulmans égyptiens et la modération", en *Maghreb-Machrek*, n°194, hiver 2007/2008, pp.25-37

FUKUYAMA, Francis (2007): *América en la encrucijada*, Ediciones B, Barcelona.

GRAMSCI, Antonio (1997): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva visión, Buenos Aires.

GRÜNER, Eduardo (2005): *La Cosa política o el acecho de lo Real*, Paidós, Buenos Aires.

HARVEY, David (2003): *The new imperialism*, Oxford University Press, New York

HUNTINGTON, Samuel P. (1997): *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Paidós, Buenos Aires.

KAGAN, Robert; KRISTOL, Irving (2006): "Interés nacional y responsabilidad global", en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol.1, pp.45-67

KRASNER, Stephen D. (2001): *Soberanía, hipocresía organizada*, Paidós, Barcelona [1999]

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal (2004): *Hegemonía y estrategia socialista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires [1985]

LITTLE, Douglas (2008): *American orientalism: The United States and the Middle East since 1945*, The University of North Carolina Press, 3º ed. ampliada, North Carolina [2001]

MANN, James (2004). *Rise of the Vulcans. The History of Bush's War Cabinet*, Viking, Nueva York.

ODYSSEOS, Louiza (2007): *The subject of coexistence. Otherness in International Relations*, University of Minnesota Press, London.

PORTANTIERO, Juan Carlos (1999): *Los usos de Gramsci*, Grijalbo, Buenos Aires.

SAID, Edward (1996): *Cultura e imperialismo*, Anagrama, Barcelona [1993]

SCHMITT, Carl (2006): *El concepto de lo político*, Struhart&Cía., Buenos Aires [1963].

THWAITES REY, Mabel (1994): "La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo: Acerca de las bases materiales del consenso", en Ferreyra, L.; Logiudice, W. y Thwaites Rey, M., *Gramsci mirando al Sur. Sobre la hegemonía en los '90*, K&ai ed., Buenos Aires.

ŽIŽEK, Slavoj (2003): *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Documentos utilizados:

- "National Security Strategy", septiembre 2002.

- "A Performance-Based Roadmap to a Permanent Two-State Solution to the Israeli-Palestinian Conflict", abril 2003.
- Discursos, documentos, entrevistas y conferencias de prensa dados por los miembros del Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos durante las dos administraciones presididas por George W. Bush. En www.whitehouse.gov